

Sesión XIII ordinaria celebrada por la Corporación de Belén a las catorce horas del día diecinueve de Octubre de mil novecientos cuarenta y uno, con asistencia de los Regidores Viquez R. y Sánchez M.. Presente el Sr. Jefe Político. Art.º 1.º

Leída el acta anterior, se aprobó y firmó. Artº 2º Como la Junta del Servicio Nacional de Electricidad se ha negado, en nota recibida por esta Corporación, al pago de los servicios de alumbrado público, y no pudiendo por escasez de fondos hacer el pago de ellos, se acordó; Solicitar con todo respeto al Exmo Sr. Presidente de la República, Dr don Rafael A. Calderón Guardia, que nos dé esa ayuda, pagando los referidos servicios hasta fin de este año, con lo cual contaríamos con el tiempo necesario para proceder al estudio y solución definitiva del alumbrado público de esta Villa.

Artº 3º Presentes los Sres Fragán Vargas y Abel Cerdas, quienes manifiestan que hay obstrucción en la Acequia Pública cerca de sus respectivas propiedades, se acuerda: Autorizar al Sr. Jefe Político para que proceda a limpiar y desatascar esa sección del citado servicio, haciendo el costo a la partida "Saludamiento de la Población".

Artº 4º Se concede permiso a don Claudio Gamado para que instale una faja de agua en su casa de habitación, esta en el distrito de "La Ribera", previo pago de los impuestos Municipales correspondientes.

Artº 5º Igualmente se autoriza a la Junta de Educación de La Ribera para la instalación de una faja de agua en la Escuela Pública, autorizándola además para que gire la suma de \$200.00 conque la Municipalidad coopera a ese trabajo.

Artº 6º Permitir al Sr. Jefe Político girar la suma de \$60.00 para emplearlos en la reparación del ma-

cimiento de agua de "La Asunción".

Artº 7º Autorizar al Sr. Jefe Político para la compra de una pala destinada á trabajos en el Cementerio.

A los dieciseis horas terminó la Sesión

B. Viqueza

Guillermo Murillo M.
Sr. Municipal.

